



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3420

C/1427/2025

Montevideo, 18 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Defensa Nacional,
Sandra Lazo.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Joaquín Garlo.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 18 de noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Soc. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo establecido en el **artículo 118 de la Constitución de la República**, solicito se curse el siguiente **pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional**.

Solicito se remita copia del acuerdo celebrado entre la Dirección Nacional de Aviación Civil (DINACIA) y la Intendencia Departamental de Maldonado, suscrito en febrero pasado próximo, relativo al Aeropuerto "El Jagüel".

Sin más, atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 18/11/25	CARPETA Nº 1427/025
HORA 13:56	ASUNTO Nº 3431
FUNCIONARIO 	



Joaquín GARLO
Representante Nacional